



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE GUATAPÉ  
Concejo Municipal

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.08

FECHA:	10 de febrero de 2021
HORA:	09:00 A.M
LUGAR	Recinto del Concejo Municipal
<b>ASISTENTES</b>	
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Presidenta Mesa Directiva
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Vicepresidente Primero
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Honorable Concejal
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Honorable Concejal
LEIDY JOHANA GALLEGO PORRAS	Honorable Concejal
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Honorable Concejal
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Honorable Concejal
JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA	Honorable Concejal
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Honorable Concejal

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Informe de gestión de la Secretaría de Planeación del Desarrollo Físico y Social
4. Intervención de los Honorables Concejales
5. Propositiones y varios (Asignación de ponencia PA N° 02 de 2021)

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** Se da inicio invitando a los asistentes a escuchar y entonar las notas del Himno Nacional. La Honorable Presidenta, señora MILDRED YANENA GALEANO MURILLO da inicio a la sesión con el llamado a lista a los Honorables Concejales, verificando que existe quórum suficiente para deliberar y decidir; están presentes en la sesión ordinaria nueve de los nueve integrantes de la Corporación.
2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Luego de hacerse la lectura del orden del día propuesto para la sesión ordinaria, la presidenta de la Honorable Corporación lo pone en consideración; no hay intervenciones y es aprobado por unanimidad.



### 3. INFORME DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO FÍSICO Y SOCIAL:

MAURICIO GOMEZ (Sec de Planeación): En la vigencia 2020 se desarrollaron las siguientes actividades:

Línea	Estratégica	2
<p>Guatapé Emprende por el Desarrollo Social: 1499 adultos mayores beneficiados de todos los programas de promoción, protección y atención en el municipio de Guatapé; 245 adultos mayores se beneficiaron con el programa Colombia Mayor. En diciembre se ampliaron los cupos a 253; 312 adultos mayores fueron beneficiados de paquetes nutricionales; 431 adultos mayores beneficiados de las jornadas de vacunación; 535 adultos mayores beneficiados con la atención y control de enfermedades crónicas; 9 adultos mayores institucionalizados en el Centro de Bienestar del Anciano; 90 adultos mayores inscritos en el programa Centro Día Gerontológico, beneficiados de actividades culturales, deportivas, recreativas y formativas; 2 adultos mayores recibieron indemnizaciones por ser víctimas del conflicto armado; 12 adultos mayores beneficiados con el programa Ingreso Solidario; 6 adultos mayores beneficiados del proyecto mejoramiento de vivienda urbana y rural, ejecutado en el año 2020; del programa de Huertas Caseras el 25% de los beneficiarios fueron adultos mayores.; 60 personas con capacidades diversas beneficiadas de todos los programas de atención integral en el municipio de Guatapé; 17 personas con capacidades diversas, fueron beneficiadas con talleres de formación para el emprendimiento; se realizó la actualización del Registro de Localización y caracterización de las personas con discapacidad (RLCDP); se realizaron jornadas de asistencia presencial y virtual a personas con capacidades diversas, familias y cuidadores, a través de jornadas de juego, fortalecimiento de habilidades y destrezas, charlas sobre pautas de crianza; personas con capacidades diversas, beneficiados de actividades culturales, deportivas, recreativas y formativas; se ejecutó de manera satisfactoria el programa de la Ruta de Salud, beneficiando a la población más vulnerable del Municipio; se prestó atención integral a la población con capacidades diversas, a través del convenio con una institución especializada; 100% de las personas afrocolombianas incluidas en procesos de acompañamiento en el municipio de Guatapé; la comunidad afro de nuestro Municipio, participó en la grabación de un programa televisivo con la Gobernación de Antioquia, sobre la cultura afrodescendiente; 22 personas participaron en conversatorio sobre derechos y deberes de las personas afrodescendientes; 1126 personas víctimas del conflicto armado fueron atendidas a través del enlace territorial; se formuló y aprobó el Plan de Acción Territorial -PAT, donde se da cumplimiento a la Política Pública Nacional de Víctimas, se fortaleció la Mesa de Participación ; se realizó la gestión de indemnizaciones para personas víctimas del conflicto armado; se ejecutó el programa de Más Familias en Acción; se ejecutó el programa de Ingresos solidario en el marco de la pandemia generada por el COVID-19; 20 personas participaron en programas de inclusión y visibilización de grupos de diversidad sexual e identidad de género; ejecución del programa "Antioquia, Región Arcoíris" a través de la conformación de la mesa diversa; se realizó la formulación de la ruta de atención de violencias hacia las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas; reactivación y acompañamiento al colectivo LGTBI + (Plus) Guatapé, o al grupo representativo; 4451 mujeres beneficiadas de los programas de atención y promoción de la igual de género; se desarrolló del taller "Entre Mujeres"; acompañamiento y fortalecimiento</p>		



de la Asociación Guatapense de Mujeres –ASGUM; puesta en marcha de Comisión Legal para la Mujer del municipio de Guatapé, fortalecimiento y acompañamiento a la Mesa de Erradicación de Violencias contra la mujer; capacitación a mujeres en temas de emprendimiento y gestión de proyecto ante la Gobernación de Antioquia, en temas de proyectos productivos para las mujeres.

Programa	Nombre Indicador de Producto					Resultado 2020	Cumplimiento 2020	Avance Cuatrimestre
01. Atención Integral del Adulto Mayor	Adulto mayores atendidos					644	184%	25%
04. Atención integral de población con capacidades diversas	Persnas con discapacidad atendidas					80%	100%	25%
05. Atención integral de las	Afrodescendientes atendidos o acomp					100%	100%	25%



comu nidad es afrod escen dient e	añado s							
---	------------	--	--	--	--	--	--	--

Pro gra ma	Nom bre Indic ador de Prod ucto				Me ta 20 20 (A O)	Re su lta do 20 20	Cum plim ient o 2020	Av an ce Cu atr ie ni o
06. Ate nció n, asis tenc ia y rep arac ión inte gral a las vícti mas	Vícti mas aten dida s				5 2 5 0 %	40 ,7 8 %	78%	20 %
07. Incl usió n soci al par a la pobl ació	Prog rama s de inclu sión impl eme ntad os				6 0 %	60 %	100 %	67 %



n pertene ciente a grupos de diversidad sexual e identidad de género								
08. Promoción de la igualdad de género	Programas de igualdad de género implementados				4	4	100 %	25 %

Componente

6.

Desarrollo Comunitario:

Desde la Secretaría se realizó acompañamiento a organizaciones comunales y comunitarias; se brindó apoyo y capacitación en temas de empoderamiento y liderazgo comunitarios a jóvenes del Municipio; se ejecutó la estrategia de la mesa de democracia de género la cual busca empoderar a líderes comunitarios sobre los acuerdos de paz y temas de posconflicto; se realizó apoyo, acompañamiento y asesoría técnica a las JAC participantes en las INICIATIVAS UNIDOS POR LA PARTICIPACIÓN 2020 en la estructuración de sus proyectos.



Programa	Nombre Indicador de Producto				Meta cuatrimestro		Resultado 2020	Cumplimiento 2020	Avance Cuatrimestro
01. Fortalecimiento y acompañamiento de las iniciativas de las Organizaciones Sociales, Comunitarias y Comunitarias	Proceso participativo fortalecido				80%		25%	100%	31%



Línea Estratégica 4.  
Guatapé Emprende por la planeación y desarrollo territorial - Componente 1.  
Infraestructura para la vida:

Se impactaron las ocho (8) sedes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, mediante la pintura de fachadas.

Construcción, mantenimiento o adecuación de infraestructura comunal y comunitaria para la integración ciudadana:

Se inició la ejecución el proyecto de adecuación y mantenimiento general del Centro Día Gerontológico, en articulación con la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia.

En el Palacio Municipal se realizó el mejoramiento de la Imagen corporativa, iluminación exterior, mejoramiento de balcón; en el recinto del Concejo Municipal se realizaron adecuaciones locativas: pintura, iluminación, aparatos sanitarios; en la casa de la Juventud se realizaron mejoras locativas de techo; en el Centro Integrado de la Cultura se mejoró la Biblioteca Municipal a través de resane, pintura, unidades sanitarias., en la oficina de cultura se hizo la adecuación de oficinas, unidades sanitarias, pintura.

Programa 4. Construcción, mantenimiento o adecuación de escenarios deportivos: se brindó apoyo para la construcción de cache de tejo, en la Unidad Deportiva Hildebrando Giraldo Parra; mantenimiento a las placas polideportivas rurales a través de la demarcación de la zona de juego; continuación con la ejecución y entrega de la nueva Piscina Pública Municipal; en convenio con el Ministerio del Deporte e INDEPORTES Antioquia; gestión de Recursos ante el Ministerio del Interior, FONSECON, para la viabilización del proyecto Estudios, Diseños y Construcción del proyecto Sacúdete al Parque; mejoramiento de techo del Coliseo Municipal; gestión de recursos ante INDEPORTES Antioquia y el Ministerio del Deporte, para la ejecución del proyecto de Construcción de cubiertas en las placas polideportivas rurales; gestión de recursos ante INDEPORTES Antioquia, para la ejecución del proyecto de Mejoramiento de la Unidad Deportiva Hildebrando Giraldo Parra; mejoramiento de cubierta, pintura, cambio de luminarias, adecuación de espacios, de acuerdo con la normatividad de equipamientos públicos para la salud y gestión ante la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia del proyecto de mejoramiento de la Unidad de Urgencias y Laboratorio Clínico de a ESE Hospital La Inmaculada.

Programa 6. Construcción, mantenimiento o adecuación de Infraestructura de Seguridad y Justicia: Se realizaron adecuaciones locativas para las necesidades básicas de los capturados y se gestionó recursos ante la Secretaría de Gobierno Departamental, para la ejecución del proyecto de Adecuación de la Estación de Policía de Guatapé.

Programa 7. Construcción, mantenimiento o adecuación de Infraestructura para el desarrollo turístico y económico: se realizo intervención de las fachadas del Centro Histórico del Municipio; mejoramiento del ornato del Municipio y pintura de materas; reactivación económica y turística del Centro Urbano y Nuevo Malecón con el alumbrado Navideño y construcción del primer zócalo en gran formato, ubicado en la Urbanización Bicentenario.



Programa 8. Acceso a soluciones de vivienda:

**CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA:** Se realizó la formulación y estructuración técnica, financiera y social de dos (2) proyectos de vivienda ubicados en el sector de Balcones de San Juan y El Aeropuerto; convocatoria y recibimiento de aproximadamente 950 formularios de postulación para vivienda urbana nueva; seguimiento a la construcción y gestión de recursos para el cierre financiero del proyecto de Vivienda de Interés Social Las Magnolias y gestión ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio del proyecto de vivienda urbana rural, donde beneficiaría a 35 familias

**MEJORAMIENTO DE VIVIENDA:** 15 familias fueron beneficiadas de la ejecución del proyecto de mejoramiento de vivienda urbana y rural y se realizó la gestión de mejoramientos de vivienda (21) rurales y a diecisiete (17) urbanas.

Programa	Nombre Indicador de Producto	Und	Tipo	Línea de Base	Meta 2020 (AC)	Resultado 2020	Cumplimiento 2020	Avance Cuatrienio
01. Construcción, mantenimiento o adecuación de infraestructura educativa	Sedes educativas construidas, mantenidas o rehabilitadas	Und	Mmto	8	8	8	8	100%
02. Construcción, mantenimiento o adecuación de infraestructura comunal y comunitaria para la integración ciudadana	Espacios comunales y comunitarios construidos o intervenidos	Und	Incre	4	10	4	5	125%
03. Construcción, mantenimiento o adecuación de espacios para la consolidación de ofertas culturales y patrimoniales	Espacio público para la cultura construido o intervenido	Und	Incre	3	6	3	2	67%

Programa	Nombre Indicador de Producto	Und	Tipo	Línea de Base	Meta	Resultado 2020	Cumplimiento 2020	Avance Cuatrienio
----------	------------------------------	-----	------	---------------	------	----------------	-------------------	-------------------



					2020 (AC)			
04. Construcción, mantenimiento o adecuación de escenarios deportivos	Escenarios deportivos construidos o mantenidos	Und	Mmt	8	8	8	8	100%
05. Construcción, mantenimiento , adecuación o dotación de la infraestructura en salud	Infraestructur a de salud construida o intervenida	Und	Incre	1	3	2	2	100%
06. Construcción, mantenimiento o adecuación de Infraestructura de Seguridad y Justicia	Infraestructur a de seguridad y justicia construida o intervenida	Und	Incre	1	3	1	1	100%

Programa	Nombre Indicador de Producto	Und	Tipo	Línea de Base	Meta 2020 (AC)	Resultado 2020	Cumplimiento 2020	Avance Cuatrienio
07. Construcción, mantenimiento o adecuación de Infraestructura para el desarrollo turístico y económico	Infraestructura para el turismo intervenida	Und	Incre	3	6	3	1	33%
08. Acceso a soluciones de vivienda	Personas beneficiadas con subsidios para mejoramientos o vivienda nueva	Und	Incre	1914	200	50	15	30%



Componente 2.  
 Movilidad, Programa 1. Construcción, mantenimiento o adecuación Infraestructura red vial urbana: Se ejecutaron 435 metros lineales de placa huella ejecutados en la vereda La Peña, con recursos de Regalías; se ejecutó el proyecto de mantenimiento manual y rocería de vías terciarias; se gestionó ante La Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia, la pavimentación de 2km de la vía El Rosario; se gestionó ante La Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia y el Sistema General de Regalías, del proyecto de placa huella regional, con los municipios de San Vicente Ferrer, San Francisco y Argelia, donde Guatapé beneficiaría el tramo de La Aurora, La Sonadora y Ramal Alto Aranzo; se realizó parcheo, reparcho y seguridad en las vías urbanas: 120 metros lineales Construcción, mejoramientos y pintura de resaltos, firma de convenio con la Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia, para la pavimentación de 700 metros lineales de la vía El Aeropuerto.

Programa 3. Promover la movilidad favoreciendo de la Pirámide Invertida de Movilidad: 113 metros lineales de andenes fueron construidos para favorecer la movilidad inclusiva en la zona de Cámara de Comercio; la nueva zona urbana consolidada tendrá 700 metros lineales de ciclo rutas y andenes, mediante convenio de pavimentación de la vía El Aeropuerto.

Programa	Nombre Indicador de Producto	Und	Tipo	Línea de Base	Meta 2020 (AC)	Resultado 2020	Cumplimiento 2020	Avance Cuatrienio
01. Construcción, mantenimiento o adecuación Infraestructura red vial urbana	Vías urbanas construidas, adecuadas o mantenidas	km	Incre	10	16	11	0,213	1,94%
02. Construcción, mantenimiento o adecuación Infraestructura red rural	Vías rurales construidas, adecuadas o mantenidas	km	Incre	26	30	27	26,435	98%
03. Promover la movilidad favoreciendo de la Pirámide Invertida de Movilidad	Infraestructura para movilidad no motorizada construida, dotada, mantenida o intervenida	ml	Incre	0	1000	100	113	113%

Componente 3.  
 Ordenamiento territorial, programa 1. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano: Se inició con la actualización del catastro municipal, con enfoque multipropósito en el municipio de



Guatapé. Etapa 1 y 2., entre Valor Más y El Municipio de Guatapé; se brindó atención permanente a la comunidad para los trámites urbanísticos del Municipio, con el fin obtener un crecimiento en el marco de lo establecido en el Acuerdo 015 de 2018, del Esquema de Ordenamiento Territorial, Los siguientes datos se consolidan a 2020: Licencias expedidas: 83, trámites de Alineamiento: 133, Trámites pendientes por resolver: 110. En espera de subsanación del titular: 86,36% del total del trámites, Tramites recibidos a la fecha: 356.

Programa 2. Control del espacio público: se realizo control constante a establecimientos abiertos de comercio, ventas estacionarias, así como sensibilización y control de ventas ambulantes; apoyo a diferentes procesos de regulación del Espacio Público y se efectuó con éxito el inventario del Espacio Público Municipal.

Programa	Nombre Indicador de Producto	Und	Tipo	Línea de Base	Meta 2020 (AC)	Resultado 2020	Cumplimiento 2020	Avance Cuatrienio
01. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Programa de ordenamiento y planificación implementado	Und	Incre	0	1	0,2	100%	20%
02. Control del espacio público	Programa de espacio público creado e implementado	%	Incre	0	80%	5%	100%	6%

Línea Estratégica 05. Guatapé emprende por la Gobernanza, seguridad y buen Gobierno, Componente 2. Fortalecimiento Institucional, Programa 4. Implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG): Se dio inicio a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, con fines de aumentar el índice de desempeño institucional

Programa	Nombre Indicador de Producto	Und	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020 (AC)	Resultado 2020	Cumplimiento 2020	Avance Cuatrienio
04. Implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG)	Índice de desempeño institucional al MIPG	%	Incr e	59,70 %	62%	60,28 %	NA	59,70%	NA*



#### 4. INTERVENCIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES:

CONCEJAL CAMILO: Evidenciamos que se viene haciendo un trabajo articulado, de acuerdo con lo aprobado en el plan de desarrollo y pese a las dificultades de la pandemia.

Como sugerencia, creería que es importante tener en cuenta la calefacción en la piscina municipal; es positivo que se siga mejorando este escenario, máxime con el clima que tenemos en Guatapé, pues los escenarios se van volviendo subutilizados por los mismos factores climáticos.

En diversas averiguaciones pude constatar que se puede realizar calefacción por medio de paneles solares, que oscilan entre cien y ciento cuarenta millones de pesos. Puede ser un monto elevado, pero si lo comparamos con los beneficios en el componente social, creería que es mínimo, pues así se podrían ofrecer más actividades.

De otro lado, en el tema de espacio público habíamos hablado con el secretario de hacienda respecto al estatuto tributario y los diferentes cobros, proponíamos anexar en la factura los metros cuadrados que se le cobra a cada persona. En ese orden de ideas, es también importante que cuando se haga la medición, se realice con un encargado del negocio, quien manifieste cuánto espacio público estaría dispuesto a ocupar y por consiguiente a pagar. Esto a fin de tener mayor claridad entre las partes.

CONCEJAL JAIRO: En primer lugar quiero felicitar a la secretaría de planeación porque he notado el trabajo articulado con las demás instituciones; es una secretaría bastante compleja, con muchos temas a cargo y esta es otra razón por la cual es urgente la reestructuración administrativa.

Respecto a las personas con discapacidad de la zona rural, desde la fundación San José que preside Sandra Rivera y con la ayuda de otras personas se vienen realizando algunas acciones; desde la administración municipal ¿qué actividades se están haciendo en concreto respecto? Es lamentable la situación de estas personas y se debe tratar de involucrar más con lo que se desarrolla en el área urbana.

Frente al convenio con la fundación "Con Amor Por amor", me gustaría saber más al respecto, por ejemplo, cuántas personas de Guatapé asisten y qué tipo de discapacidad tienen, pues es un tema de complemento educativo.

En sesiones anteriores estuvieron los presidentes de las JAC manifestando las necesidades en sus veredas, sobre todo los espacios de integración o reuniones, ¿En qué va este proceso?

En cuanto al proyecto de vivienda Las Magnolias, quiero resaltar esta labor y valorar que desde la administración y la secretaría se ha brindado un apoyo incondicional a los beneficiarios. Escuché que ya solucionaron el tema de los pre aprobados y hay una institución que ya garantizo; me parece que en ese sentido va enfocado a personas con menos recursos.



En otro asunto, en la vía "El Anillo" estaba perforado el pavimento y esta semana a altas horas de la noche estuvieron trabajo, quisiera que desde la administración verificaran el trabajo dado que se me hizo bastante extraño y no sé si estaban arreglando un daño o realmente estaban arreglando las perforaciones existentes.

Además, analizar la posibilidad de arreglar la zona del basurero en la vereda La Piedra; este tramo es el único que faltaría por arreglar.

CONCEJAL CESAR: Como lo hemos venido diciendo, la articulación que se tiene dentro de las dependencias es bastante buena, se ven los resultados ya que nos hablan con cifras reales de cumplimiento. Todo no puede ser perfecto, pero hay cosas muy loables para el municipio.

Agradezco a la secretaría de planeación por dar cumplimiento a la comunidad en su petición para instalar reductores de velocidad en el sector del malecón. Es interesante la gestión realizada, igualmente la señalización que se está haciendo en las calles.

Como invitación y para analizar, en la base militar hay alrededor de 6 cabañas y esto es propiedad del municipio, allí se podría adecuar el lugar para la atención a las personas con capacidades especiales.

Es benévolo el convenio que se viene haciendo con la fundación "Con Amor por Amor", pero tenemos un buen espacio el cual se podría arreglar para que la fundación nos siga prestando sus servicios, pero acá en el pueblo, además se podría atender la zona rural también. Además, con la fundación "Caballito de Palo" se podrían hacer alianzas para que haga parte de este tipo de procesos, pues no todo tiene que ser económico. Si no se puede con estas fundaciones, analizar otras posibilidades.

CONCEJALA NATALI: En primer lugar quiero agradecer la exposición del informe de gestión, es notorio el avance en las actividades y programas planteados para el año 2020.

Respecto a los grupos vulnerables del municipio, sigue siendo muy necesario el tema de la reestructuración administrativa para que la parte de desarrollo social sea desglosada de la secretaría de planeación. Sé que son muchas las ocupaciones, pero es supremamente importante que dichos grupos tengan un acompañamiento constante y que tengan un buen direccionamiento, sin querer decir que lo estén haciendo mal, pero en realidad esto es muy necesario.

Me preocupa el tema de las víctimas, ya que algunas personas manifiestan que la mesa directiva no está bien conformada y no tiene las personas idóneas para liderar el proceso; sería bueno analizar de qué manera se vuelve a direccionar el tema.

En cuanto al área de discapacidad, hace falta más acompañamiento y más atención, mas articulación y en algún momento se lo manifesté a la encargada; pienso que en temas como cultura y procesos deportivos hace falta que la acompañen más, porque se hacen actividades en la zona urbana, pero no se está pudiendo acompañar la zona rural.



Con la encargada del área de discapacidad también había hablado de un programa que se llama "Hogar gestor", que es un beneficio que les otorgan a los niños con discapacidad menores de edad; le había sugerido hablar con la comisaria de familia para que se articularan y analizaran de qué manera algunas personas podían ingresar a este programa.

Respecto a la promoción de igualdad de género, me gustaría que la mesa de erradicación de violencia contra la mujer fuera un poco más activa o conocer de qué forma están trabajando; hace poco ocurrió una agresión a una mujer que trabajaba en un restaurante y no sé de qué manera la mesa se pronunció o qué acciones tomo frente al caso.

CONCEJAL IVAN: ¿Qué proyectos hay viabilizados tanto a nivel nacional como departamental? ¿Qué proyectos hay radicados y cómo van los procesos?

En cuanto al espacio público en el municipio, vemos que volvieron los entradores de los restaurantes a la vía del malecón obstaculizando el paso de los vehículos; anteriormente el señor alcalde había manifestado que esa actividad no se podía hacer y cualquier negocio que vieran haciendo esto sería sellado ¿Qué podemos hacer al respecto?

Respecto a la vía que conduce a la vereda Quebrada Arriba, ojala se le ponga atención al tramo pequeño que falta por pavimentar; en su momento se le hizo un trabajo con costales en el suelo y se estabilizó, pero puede llegar una temporada invernal y estropear el trabajo. Sería bueno hacer gestiones para hacer obras finales en el lugar y no dejar que crezca el problema.

CONCEJAL CESAR: En nombre de la corporación quiero agradecer a la Secretaría de planeación por haber tenido en cuenta al Concejo municipal invitándonos a todas sus actividades en el año 2020. Esperamos que en este año sea igual.

MAURICIO GOMEZ: Respecto a la intervención del Concejal Camilo, la obra de la piscina fue recibida sin calefacción y es un tema que tenemos que analizar. Lo más viable que hemos visto son los paneles solares para no hacer una intervención física tan grande. Además, estamos contemplando otras mejoras que se deben hacer y estamos en dichas gestiones.

En cuanto al espacio público, aunque desde la secretaría de planeación ya hicimos algunas visitas para medir el espacio público que los comerciantes están utilizando, diferenciamos el sector del parque y el malecón y ya tenemos unos formatos donde los comerciantes firmaron el área. Nuevamente haremos visitas para validar el metraje y demarcar como pruebas piloto, esto a fin de que conozcan el espacio público por el que realmente están pagando.

Respecto a la intervención del concejal Jairo, el tema de discapacidad en el área rural lo estuvimos analizando porque realmente se debe llegar a esos espacios; por temas de la pandemia no lo hemos podido hacer, pero articuladamente buscaremos la forma de hacerlo.

Referente a la fundación "Con amor Por Amor", en estos momentos se están atendiendo 8 personas.



En cuanto a la duda con los espacios para las JAC, tenemos dos proyectos diseñados para la vereda La Sonadora y para la Peña; esperamos presentarlos en las jornadas de acuerdos con la Gobernación de Antioquia el próximo viernes. Si no se logran incluir, de igual forma el alcalde tiene el compromiso para iniciar los proyectos.

Referente al proyecto de vivienda Las Magnolias, desde la administración tenemos claro que un proyecto no es de un alcalde sino de un municipio y en estos momentos estamos desarrollando el proceso; solo estamos a la espera de que el proyecto arranque y se están buscando beneficios, ya que muchas familias debido a la pandemia vieron afectadas sus actividades económicas.

En cuanto a los grupos vulnerables, como secretario busco darle solución a muchas cosas y aunque esta no es mi rama, hoy he aprendido muchas cosas al respecto, pero acá realmente vemos que la reestructuración administrativa es necesaria. Debe haber una persona a cargo de la secretaría de desarrollo social para potenciar este tema.

Referente a la mesa de víctimas, ya he escuchado los rumores sobre la mesa directiva, pero en el mes de agosto es que se volvería a elegir. Hablare con la encargada para ver que se puede hacer respecto a los rumores de la poca articulación que hay.

En cuanto al programa "Hogar gestor", lo analizaré para ver cómo podemos ayudar a que las personas se puedan beneficiar.

Respecto a la igualdad de género y el caso fortuito de violencia contra la mujer que se dio en nuestro municipio, es algo denigrante, pero desde la secretaría estaremos brindando apoyo a todas las mujeres.

Referente a la intervención el concejal Iván en cuanto a los proyectos viabilizados y radicados, el año pasado eran 50 en fase 3, pero luego les daremos la información ya que el próximo viernes en las jornadas de acuerdos municipales estaremos en negociaciones.

Referente al espacio público y los entradores de los restaurantes, es un tema álgido y seguimos trabajando en ese proceso. Con el sistema SIIT en el malecón se pretende tener la herramienta, pero además la hemos estado buscando por medio de un decreto que regule el tema.

Respecto al tramo que falta por intervenir en la vereda Quebrada Arriba, esperamos poderlo incluir en la jornada de acuerdos municipales, ya que esta vía depende de la Gobernación y debemos gestionar con ellos.

En cuanto a los resaltos en el sector el malecón, hace pocos días los hicimos con recursos propios, dado que eran una necesidad latente. En el sector balcones de San Juan no pudimos colocar, ya que es una vía departamental y hay una curva, por lo tanto, no se puede instalar ya que se generaría un accidente.



Además, seguimos realizando la señalización de las calles, evento en el cual buscamos aliviar el tránsito vehicular en el municipio. Cabe aclarar que la pintura utilizada ya estaba en la bodega hace alrededor de 1 año y puede que no tenga demasiada durabilidad.

En cuanto a la sugerencia del concejal Cesar respecto a la fundación "Con amor por amor", veo positivo analizar que se adecue el terreno en el lote "La mayoría", pues muchas familias no participan en dicho programa porque les toca desplazarse a otro municipio. Si pudiéramos llegar a cumplir esa recomendación sería muy importante.

Cabe resaltar que todas las actividades se lograron cumplir gracias al equipo de trabajo que desarrolla todo de forma articulada.

CONCEJAL JAIRO: Quiero hacer una invitación a todos los corporados para que participemos de una gran campaña con la fundación San José, a fin de culturizar que en Guatapé, a los niños y adolescentes se les cuida y se les respeta. Pretendemos que sea algo que permanezca en el tiempo y sería perfecto liderarla desde el Concejo con ayuda de la administración municipal.

La Señora Presidenta agradece al secretario de planeación por el informe presentado, además resalta la buena labor, pese a que es una secretaria con muchas responsabilidades a cargo.

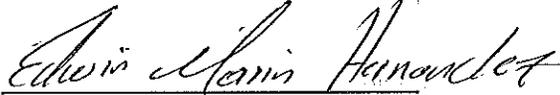
5. **PROPOSICIONES Y VARIOS:** La Señora Presidenta informa que el día 08 de febrero fue radicado el proyecto de acuerdo N° 02 de 2021 "Por medio del cual se reglamentan algunos artículos del esquema de ordenamiento territorial del municipio de Guatapé – Antioquia, Acuerdo 015 de 2018 y se adoptan otras disposiciones".

Teniendo en cuenta que el proyecto cumple con la unidad de materia, se dio reparto a la Comisión Primera: Planes, Políticas, Programas Y Ordenamiento Territorial. La señora presidenta designa como ponente del proyecto de acuerdo para primer y segundo debate a la Concejala Natali Atehortua.

La Señora Presidenta agradece a todos los presentes y convoca la próxima sesión para el día jueves 11 de febrero a las 09:00 AM, en el recinto del Concejo Municipal.

La Señora Presidenta da por terminada la sesión siendo las 10:30 AM del 10 de febrero de 2021.

  
MILDRED GALEANO MURILLO  
Presidenta

  
EDWIN ENRIQUE MARIN  
Vicepresidente Primero

  
LINA MARIA GOMEZ  
Secretaria General

Transcrito: Lina María Gómez - Secretaria - Aprobó: Concejo en pleno